

ACUERDO SOBRE DELEGACIÓN EN LAS COMISIONES DE TITULACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES

(Aprobado en Junta de Centro de 28 de mayo de 2015)

La Junta de Centro de la Facultad de Humanidades y Comunicación en su sesión ordinaria de 28 de mayo de 2015, atendiendo al art. 3.3. del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 23/03/2010 –BOCyL de 13/05/2010–; modificado por el Consejo de Gobierno de 18/07/2011 –BOCyL de 2/08/2011–; modificado por el Consejo de Gobierno de 13/02/2013BOCyL de 26/02/2013), acordó delegar en las Comisiones de Titulación la aprobación de las guías docentes.